



HERMANDAD ROCÍO DE TRIANA

Hoja informativa · SEPTIEMBRE 2016

Carta del Director Espiritual

Espíritu Santo lo llamamos¹

Somos peregrinos, y es necesario no olvidar esta espiritualidad nuestra de peregrinos, de romeros, porque peregrinar a los santuarios es una de las expresiones más elocuentes de la fe del pueblo de Dios, y manifiesta la piedad de generaciones de personas, que con sencillez han creído y se han encomendado a la intercesión de la Virgen María. Esta es nuestra historia, la de nuestros mayores, la que hemos heredado, la que reivindicamos como espacio de evangelización. Esta religiosidad popular es una forma genuina de evangelización, que necesita ser siempre promovida y valorada, sin minimizar su importancia. Esto aporta el Rocío, la espiritualidad rociera, a toda la Iglesia, y especialmente a la de Sevilla: el sentido de peregrinación.

Sería un error pensar que quien peregrina al Rocío vive una espiritualidad no personal sino "de masa". Cuando nos ponemos en camino llevamos consigo la propia historia, la propia fe, luces y sombras de la propia vida. Cada uno lleva en el corazón un deseo especial y una oración particular. Quien entra en el santuario se siente enseguida en casa, acogido, comprendido y sostenido. En el santuario es posible encontrarse con el Señor, el que busca encuentra, al que llama se le abre, el que pide recibe. Los ojos fijos en el Crucifijo o en la imagen de la Virgen, una oración hecha con las lágrimas en los ojos, llena de confianza. El santuario es realmente un espacio privilegiado para encontrar al Señor y tocar con la mano su misericordia. Confesar en un santuario, es hacer experimentar, tocar con la mano la misericordia de Dios. Este año, al peregrinar a la Basílica del Cristo de la Expiración (Cachorro) con motivo del año jubilar de la misericordia, uniremos dos miradas, la del crucificado, con la de la madre. Él la mira a ella y ella lo mira a Él... y en medio nosotros, la Iglesia, una Iglesia que peregrina bajo la mirada de Dios, Espíritu Santo lo llamamos.

La espiritualidad del peregrino, del romero, se vive durante todo el año. No solo peregrinamos cuando vamos al Rocío, sino que todos los días de nuestra vida es una oportunidad para la peregrinación. Esta peregrinación es concreta, real, palpable... encarnada, cuando se vive desde la misericordia. Las obras de misericordia, hacer de todos los días una posibilidad para la misericordia, es ponerse constantemente en camino hacia el Señor.

De lo que yo voy aprendiendo de vosotros hay algo que me resulta evidente: y es que en el Rocío de Triana se vive todo con una intensidad grande, amplia, simpática, constructiva y como reto. Y todo ello allana el camino para llegar a Cristo fácilmente. Vivamos así este nuevo curso que se nos presenta, vivamos con la intensidad del que siente peregrino, vivamos el curso sintiéndonos en casa. Os invito a participar en tanto como de nuevo se os ofrecerá para vivir la fe más intensamente desde nuestra Hermandad. Os invito a ser creativos, a aportar, a ofrecer desde vuestros carismas, desde vuestros dones lo bueno que podáis hacer. El Rocío de Triana es un espacio para evangelizar, y todos tenemos sitio y lugar para crear.

Con el triduo del Rosario de Octubre y el camino del día de Todos los Santos comenzará una andadura, una posibilidad para que Dios se cuele de nuevo en nuestro corazón, que ese corazón sea misericordioso, como el de María, como el que nos hizo caminar la primera vez, y que prendió en nuestro corazón la llama de la fe.

A ti, Esposa del Espíritu Santo, confiamos nuestros pasos, nuestra vida, nuestro camino... y si algún día tu senda dejamos... llévanos al redil con tus manos.

Manuel Sánchez Sánchez
Director Espiritual

¹Basado en el Discurso de SS Francisco I en el Jubileo de los rectores de santuarios y responsables de peregrinaciones (21-I-2016)

Carta del Hermano Mayor

Queridos Hermanos:

Son muchas las sensaciones que podría trasladaros tras el curso pasado, pero quisiera dejar constancia sobre todo de las vivencias experimentadas que hacen denotar la protección que la Virgen nos dispensa.

Cuando todo fluye con normalidad, Ella se muestra silente y callada ante nosotros, nos vigila y nos lleva de la mano sutilmente; pero es en los momentos de incertidumbre, de complicaciones, de nuevas decisiones y de proyectos que generan duda, cuando le imploramos y allí está esperándonos, dando muestras irrefutables de su presencia.

Cuando mantienes en Ella la confianza de su protección, solo es preciso ocuparse, ponerse en marcha, para dejar el resto en sus manos. Tener el convencimiento de que nunca nos deja solos, y que todo cuanto ocurre tiene un porqué, llega a traducirse en la serenidad necesaria que evita los miedos y conduce al trabajo con la conciencia de que el resultado debe ser el esperado.

Clara muestra de esto que os digo, han sido las múltiples y justificadas incógnitas previas a la organización de la peregrinación de enero. El fin de la misma no era más que la convivencia en grupo, en Hermandad, unidos, y repletos de ganas por experimentar sensaciones de antaño, perdidas en los tránsitos por el espacio natural y a ello la Santísima Virgen del Rocío quiso sumarse al regalarnos un día esplendoroso, dándonos a entender qué quiere de nosotros.

La Romería será recordada por las inclemencias del tiempo, por las incertidumbres e inevitables improvisaciones surgidas, algo que con toda seguridad quedará marcado para la historia; pero he de deciros que para la Junta de Gobierno, el mayor de los hechos vividos han sido las muestras inequívocas de la Virgen de estar a nuestro lado.

Cuando se peregrina en grupo, en comunión entre los hermanos, con ilusión, con compromiso, con espíritu de colaboración para con los que tienen la responsabilidad de dirigir, con el sentido devocional que nos lleva a Ella, se hace posible salvar las dificultades que surjan, al saber el porqué, para qué y por quién se peregrina. Cuando por todo ello fluyen innumerables testimonios de Fe, y cuando lo imposible se hace posible, entonces es cuando se vislumbra claramente que Triana camina, y lo hace agarrada a la mano de la Santísima Virgen del Rocío.

Sigamos caminando bajo la confianza en Nuestra Bendita Madre de Dios. Démosle traslado de ello a nuestras vidas, para alcanzar la paz interior y evitar los miedos que nos dificultan el paso de los días.

Un nuevo e ilusionante curso se inicia en el Rocío de Triana. Os pediría que invoquemos cada día al Espíritu Santo para que nunca deje de estar presente en el seno de nuestra Hermandad. De esta manera, al entrar en la casa de la calle Evangelista seguiremos percibiendo que, presidida por su Madre, ésta se encuentra llena de vida, que al visitar la aldea en las Colonias de verano, continuaremos descubriendo el rostro de la misericordia de Dios en cada niño, en cada sonrisa, en cada rincón de las casas, que al subir a Castilleja a prestar el voluntariado, estaremos participando de la máxima demostración de amor de la Hermandad a los más necesitados.

Acercaros a participar de los cultos, imbuiros en las labores que se engloban en nuestra obra asistencial TRIANIDAD, llevad este mensaje y difundidlo a los demás, haciéndoles entender que no es lo mismo querer palpar a Triana que ser Hermano de la misma, y que con la vida de Hermandad todo cobra más sentido. Os animo a participar en la apuesta por el Plan Pastoral, porque hoy la "esperanza" de la sociedad está en la "formación", en fomentar los valores humanos que parecen se están perdiendo.

¡Viva la Virgen del Rocío!
¡Viva la Hermandad de Triana!

José Román Carrasco Escribano
Hermano Mayor



SOLEMNE TRIDUO

Que, en honor del Santo Rosario en el mes que le está consagrado por la Iglesia, dedica la
**PONTIFICIA, REAL E IMPERIAL, ILUSTRE, FERVOROSA Y ANTIGUA HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA
DEL ROCÍO DE SEVILLA (TRIANA)**

Establecida canónicamente en su Capilla propia de la calle Evangelista a su Amantísima Titular

SANTA MARÍA del ROCÍO

Los días 20, 21 y 22 de Octubre de 2016
dando comienzo a las veinte horas con arreglo al siguiente orden:

EXPOSICIÓN DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO

SANTO ROSARIO

SANTA MISA

con homilía a cargo del

RVDO. P. D. MARCO ANTONIO HUELGA DE LA LUZ.

Delegado Episcopal de Pastoral Universitaria de la Diócesis de Cádiz- Ceuta.

Y SALVE SOLEMNE

El día 1 de Noviembre, Festividad de Todos los Santos,
esta rociera Hermandad efectuará Peregrinación anual al Santuario de Ntra. Sra.

SANTA MARÍA del ROCÍO

para celebrar, a las once de la mañana,

SANTA MISA y SALVE CANTADA

Dicho día, a las cinco de la tarde y en la Ermita

SANTO ROSARIO y SALVE DE DESPEDIDA

A.M.D.G. et B.V.M.





PONTIFICIA, REAL E IMPERIAL, ILUSTRE, FERVOROSA Y ANTIGUA HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DEL ROCÍO DE SEVILLA (TRIANA)

Siguiendo instrucciones del Hermano Mayor y dando cumplimiento a lo preceptuado en las Reglas de la Hermandad, se convoca **CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CUENTAS**, citándose a los Hermanos que habiendo cumplido la mayoría de edad y acreditando un año mínimo de antigüedad, no mantengan saldos deudores pendientes. La reunión tendrá lugar, D.m., el próximo día 26 de septiembre a las 20:30 h en primera convocatoria o a las 21:00 h de su segunda, debiendo celebrarse en el salón de la Casa de Hermandad, sita en calle Evangelista nº 23 de Sevilla, a tenor del siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º Preces.
- 2º Lectura y aprobación, si procede, del Acta de Cabildo General anterior.
- 3º Informe de la Memoria anual de la Hermandad correspondiente al ejercicio 2015-2016.
- 4º Informe y aprobación, si procede, de las Cuentas correspondientes al ejercicio 2015-2016.
- 5º Informe y aprobación, si procede, del Presupuesto del ejercicio en curso y cuotas ordinarias.
- 6º Propuesta y aprobación, si procede, de modificación de garantía para la adquisición de parcela rústica en la Hacienda de Torrequemada.
- 7º Elección de Censores de cuentas.
- 8º Informe de la Fundación Nuestra Señora del Rocío de Triana.
- 9º Otros asuntos a dar cuenta por el Hermano Mayor.
- 10º Ruegos y preguntas.

Las cuentas correspondientes al ejercicio 2015-2016 estarán a disposición de los Hermanos para su examen, a partir del día 14 de septiembre, en la Mayordomía de la Hermandad.

ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE CATEQUESIS DE CONFIRMACIÓN DEL NUEVO AÑO PASTORAL (2016/17)

Se comunica a todos los interesados en que sus hijos, Hermanos de nuestra Hermandad, reciban la formación catequética de Itinerario en la Fe para recibir el Sacramento de la Confirmación, pueden dar sus datos en la Secretaría de la Hermandad en su horario habitual durante el mes de Septiembre. Una vez terminado el plazo se convocará a los interesados para configurar los grupos de catequesis necesarios si la demanda lo aconsejara. Se recuerda que, según las directrices del Dicasterio de Catequesis, deben iniciar ese itinerario catequético los niños que hayan recibido la Primera Comunión. Con todo, la oferta catequética de la Hermandad está abierta a Hermanos de todas las edades que quieran recibir dicho sacramento.

La Junta de Gobierno.

JUBILEO CIRCULAR DE LAS CUARENTA HORAS

Como es costumbre y tradición en nuestra Hermandad, los días 12, 13 y 14 de Octubre celebraremos en la Capilla el "Jubileo circular de las cuarenta horas". Son las fechas que anualmente se asigna a nuestra Capilla para la Exposición del Santísimo Sacramento, privilegiando así los momentos de oración de Hermanos y devotos. El horario de mañana será de 10:00 h a 13:00 h mientras que por la tarde será de 18:00 h a 20:15 h.

Responde a un deseo de la Iglesia, que considera que la piedad eucarística del Jubileo de las 40 Horas, por su carácter expiatorio, suplicante y eucarístico, ayuda a muchos fieles a configurarse con Cristo y de estar en sintonía con su obra redentora, a través de la oración, que "es el medio privilegiado para relacionarnos con Cristo, para contemplar su rostro y aprender a servir a los Hermanos". En este sentido, el Jubileo de la 40 Horas, desde sus orígenes, ha enseñado a los fieles a unirse a Cristo resucitado, presente en el Santísimo Sacramento del Altar, recordando el momento de su Pasión: su permanencia en el sepulcro muerto por tres días.

Terminamos aclarando que se denomina "circular" porque va celebrándose en distintos templos que lo tienen concedido, cubriendo los 365 días del año.

PEREGRINACIÓN CON MOTIVO DEL AÑO JUBILAR

Como se sugiere en la Bula "Misericordiae Vultus" y se indica en el Plan Pastoral, la Hermandad peregrinará corporativamente en este Año Jubilar de la Misericordia. Se llevará a cabo durante la tarde del Martes, 25 de Octubre, a la Basílica del Stmo. Cristo de la Expiración (El Cachorro). Iniciaremos la Peregrinación en nuestra Capilla a las 18:00 h para luego ir reflexionando y rezando las Obras de Misericordia durante el trayecto hasta la mencionada Basílica, en la que celebraremos la Eucaristía a las 20:00 h.

“La Guita”

fundación
Cruzcampo